

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

II TRIMESTRE 2021

INFORME TRIMESTRAL DE AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Decretos 1737 del Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno verificó el cumplimiento por parte de la Institución Universitaria ITSA, de las normas de austeridad del gasto público.

1. OBJETIVO: Analizar comportamiento de los gastos por trimestre, para dar cumplimiento al marco de “Austeridad y eficiencia del gasto público” dictadas por el Gobierno Nacional, por parte de la Institución Universitaria ITSA.

2. NORMATIVIDAD: De conformidad con el Decreto 1737 de 1998, el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, y Directiva Presidencial 06 de 2014.

3. ALCANCE: Incluye los gastos realizados en el primer trimestre de la vigencia 2021, que corresponde a los meses de Abril, Mayo, Junio.

Para la elaboración del informe se tienen en cuenta los rubros contemplados en las normas alusivas a la austeridad del gasto público.

4. METODOLOGIA: Para el cumplimiento del objetivo se verificó la información relacionada con las normas de austeridad del gasto en las diferentes dependencias, el punto de partida será de evaluación contable, a través de Balance de Comprobación. Adicional se solicita información del personal de planta, al proceso de Gestión Humana.

Se analiza y compara la variación del segundo trimestre 2021 y del mismo periodo 2020.

5. RESULTADOS: A continuación, se presenta la tendencia de los gastos realizados en las cuentas y subcuentas de la Institución Universitaria ITSA respecto al segundo trimestre del 2021.

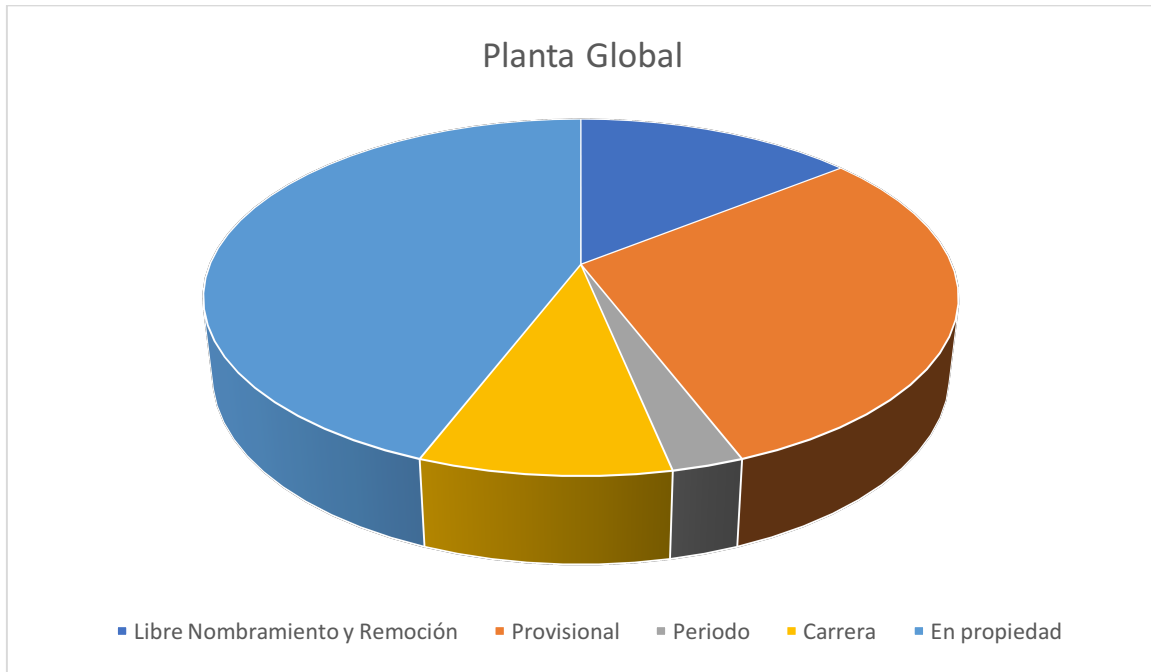
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES:

1. PLANTA GLOBAL

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a la fecha de corte del presente informe, laboran en la institución.

Nombramiento y Libre Remoción: 11	En propiedad: 34
Provisionalidad: 25	Carrera: 7
Periodo: 2	Docente Provisional: 1

Total Planta Global: 84 – Vacantes: 5 docentes



Mediante información remitida por el proceso de Gestión Humana, no se presentan cambios en la planta actual, número de servidor, tipo de vinculación y vacantes.

1. PRESTACIONES SOCIALES

Prestaciones sociales I Trimestre 2021 vs I Trimestre de 2020			Variación Relativa	Variación Absoluta
Concepto	I Trimestre 2021	I Trimestre 2020		
Salarios	1,814,717,336.00	1,749,299,384.00	65,417,952.00	3.60%
Horas Extras	0	0	0	0
Prima de servicios	101,313,977.00	94,400,410.00	6,913,567.00	6.82%
Bonificación por servicios	69,286,721.85	44,024,283.99	25,262,437.86	36.46%
Compensación vacaciones	0	0	0	0
Sueldo por vacaciones	111,015,000.00	127,408,334.01	-16,393,334.01	-14.77%

Prima de Vacaciones	74,721,565.00	84,538,699.01	-9,817,134.01	-13.14%
Bonificación por recreación	9,091,617.00	11,880,531.01	-2,788,914.01	-30.68%
Prima de Navidad	153,225,844.00	152,593,857.02	631,986.98	0.41%

Detalle del comportamiento:

Uno de los conceptos que determinan el incremento de este rubro es que para el periodo 2021 se refleja el incremento salarial a los docentes catedráticos, así como la integración de nuevos docentes ocasionales y de posgrados en el periodo evaluado, resultado que se ve disminuido por el mayor valor de la provisión del retroactivo del año 2020.

Bonificación varía por el pago de prestación a docentes catedráticos en el año 2021.

Bonificación por recreación la variación del rubro se debe a la provisión por retroactivo generada en el año 2020 por decreto a pago de bonificaciones a docentes catedráticos.

2. HONORARIOS

El total de los registros contables en los gastos por contratos de prestación de servicios a personas naturales y jurídicas presentan el siguiente comportamiento del periodo evaluado:

Honorarios			Variación Relativa	Variación Absoluta
Concepto	II Trimestre 2021	II Trimestre 2020		
Honorarios	1,587,236,834.00	1,463,621,369.00	123,615,465.00	7.79%

Algunos de los factores que representa la variación en honorarios prestados son los conceptos de universidad a la calle, proyecto de bilingüismo y proyecto doble titulación.

VACACIONES

Según lo establecido en la Directiva Presidencial N° 06 de 2014 y soportado en el decreto 1009 de 2020 "Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas sin motivo legal realmente justificado y no podrán ser compensadas en dinero, salvo retiro del funcionario.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta lo reportado por el proceso de Gestión Humana, dentro del periodo evaluado (6) seis servidores registran 2 periodos vencidos con

días pendientes por disfrute, mientras que (9) servidores presentan 1 periodo vencidos con días pendientes por disfrute.

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

No se presentan gastos por este concepto.

4. SERVICIOS PUBLICOS

Servicios públicos			Variación Relativa	Variación Absoluta
Concepto	I Trimestre 2021	II Trimestre 2020		
Energía	26,037,617.00	105,353,605.00	-79,315,988.00	-304.62%
Telefonía Móvil	2,420,666.88	4,219,766.27	-1,799,099.39	-74.32%
Telefonía	1,810,000.00	2,862,494.12	-1,052,494.12	-58.15%
Televisión	0	0	0	0
Acueducto Agua y Alcantarillado	3,421,695.00	17,144,136.00	-13,722,441.00	-401.04%

la variación se debe a las facturas para reembolsos acumuladas recibidas de transelca por servicio de energía

El mayor valor mostrado en el año 2020 se debe a la inclusión de la factura del mes de marzo que no fue causada en el periodo correspondiente y el incremento del valor mensual del 2021 se debe a una renegociación de los servicios prestados por el operador móvil movistar.

la variación en servicio de agua pertenece al reembolso a transelca del mes de enero a abril del 2020 factura que posee mayo valor por la población de estudiantes de enero a marzo 2020 en el campus de soledad, que no había sido registrada en su periodo correspondiente, mientras que para la factura del 2021 se registraron las facturas correspondientes a los meses evaluados en el trimestre.

5. PAPELERÍA

II Trimestre 2021	II Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
0	0	0	0

No se presentaron gastos por este concepto en el periodo evaluado.

6. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

II Trimestre 2021	II Trimestre 2020	Variación Relativa	Variación Absoluta
524,404.00	431,065.00	93,339.00	17.80%

En el trimestre abril - junio del año 2021 no se ha registrado combustible por uso de la camioneta, el gasto de combustible mostrado pertenece a planta eléctrica.

RECOMENDACIONES

- ✓ Adelantar acciones pertinentes que garanticen el cumplimiento de las directrices en cuanto a vacaciones acumuladas.
- ✓ Para efectos de no generar variaciones significativas en diferentes periodos, se recomienda, realizar el oportuno reconocimiento de los gastos, de los reintegros de los servicios públicos, generados por terceros como es el caso de Fundación Aliarse
- ✓ Generar estrategias para la cultura de ahorro en los servicios públicos

ANA M. DE LOS REYES
Jefe Control Interno